ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 04		24/12/2024	

Tunja, 15 JUL 2026

Señores

COMITÉ DIRECTIVO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Gerente

REF. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CAPACITACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL MARCA CARESTREAM Y ECÓGRAFO MARCA ESAOTE DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CAPACITACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL MARCA CARESTREAM Y ECÓGRAFO MARCA**	La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, único hospital público de III nivel de complejidad del departamento de Boyacá y centro de referencia regional para la atención especializada, debe garantizar la disponibilidad y confiabilidad de su tecnología biomédica en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, la cual exige la implementación de programas de mantenimiento preventivo para los equipos biomédicos.	**CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS**	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO 24501040101010101 SERVICIO DE MANTENIMIENTO 24502080101010101

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	ESAOTE DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	En el marco del Programa de Mantenimiento de Tecnología Biomédica y del Plan de Mantenimiento Preventivo 2026, se requiere asegurar el adecuado funcionamiento de los equipos de imágenes diagnósticas, entre ellos el equipo de Rayos X portátil Carestream DRX-Revolution, su detector DRX Plus 3543C y el ecógrafo portátil Esaote MyLab Sigma. El equipo de Rayos X portátil y su detector son tecnologías críticas para la atención de pacientes con limitaciones de movilidad en servicios como Urgencias, Unidades de Cuidados Intensivos y Salas de Cirugía, permitiendo la realización de estudios diagnósticos oportunos sin necesidad de trasladar al paciente. Por su parte, el ecógrafo portátil es una herramienta fundamental para la atención de pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos Neurocardiovascular, donde se emplea para la evaluación cardíaca, vascular y hemodinámica, así como para el apoyo de procedimientos guiados por imagen. Debido a su alta frecuencia de uso y a la criticidad de los servicios donde operan, estos equipos requieren mantenimiento especializado que incluya actividades preventivas y correctivas, soporte técnico, disponibilidad de repuestos originales, verificaciones de calidad y actualizaciones recomendadas por el fabricante. Estas acciones permiten garantizar la seguridad del paciente, la calidad diagnóstica, la continuidad de la prestación de los servicios, el cumplimiento normativo y la reducción de riesgos asociados a fallas técnicas o indisponibilidad de los equipos. Por lo tanto, se requiere contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO**	**M/CTE ($142.356.174)**	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		RAYOS X PORTÁTIL MARCA CARESTREAM DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		

Sin otro particular

Atentamente,

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ELABORÓ: SANTIAGO ECHEVERRY PAVAS
CARGO: Coordinador Gestión de la Tecnología Biomédica

FECHA DE APROBACIÓN DE LA NECESIDAD: 15.01.2026

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: OSCAR MANUEL JIMENEZ ESPINOZA
ASESOR DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD